

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SYTMAT CIA. LTDA.
DEL 1 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 01 de abril del año dos mil veinte, siendo las 11h30 en las oficinas de la Compañía SYTMAT CIA. LTDA., ubicadas en la calle Floripondios N56-25 y de los Fresnos de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, con la concurrencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado y representado por los siguientes socios: Inés Elizabeth López, propietaria de 100 participaciones de valor de 1 dólar de cada una pagadas en un cien por ciento, que representa el veinticinco por ciento del capital social de la compañía; Lorena López, propietaria de 100 participaciones de valor de 1 dólar de cada una pagadas en un cien por ciento, que representa el veinticinco por ciento del capital social de la compañía; Jenny López, propietaria de 100 participaciones de valor de 1 dólar de cada una pagadas en un cien por ciento, que representa el veinticinco por ciento del capital social de la compañía y Marisol López, propietaria de 100 participaciones de valor de 1 dólar de cada una pagadas en un cien por ciento, que representa el veinticinco por ciento del capital social de la compañía, todas las participaciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión la señora Marisol del Rocío López Criollo, en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretaria la señora Inés Elizabeth López., quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Las socias concurrentes que representan la totalidad del capital pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, la convocatoria se les envía vía mail y en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que forman el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;
2. Destino de las utilidades del año 2019 disposición de los accionistas de la Compañía;

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de socias de la Compañía, el Presidente dispone que se proceda a tratar los dos puntos del Orden del Día.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019

La Presidente concede la palabra a la socias la señora Inés Elizabeth López, Gerente General de la Compañía, quien pone en conocimiento y a consideración de la Junta los Estados Financieros Compañía SYTMAT CIA. LTDA, correspondientes al ejercicio económico 2019 y por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Accionistas su pronunciamiento y aprobación de los mismos. La Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta.- Las socias por unanimidad aprueban el documento completo de los Estados Financieros y sus Anexos del ejercicio económico 2019 y autorizan a la señora Inés Elizabeth López para que con su sola firma y a nombre y representación de la Compañía legalice todos los documentos ante los organismos de Control respectivos.

PUNTO DOS: Destino de las utilidades a disposición de las socias de la Compañía;

Así mismo, la Presidente concede la palabra a la señora Inés Elizabeth López para que ponga en conocimiento de la Junta General de accionistas de los valores que por utilidades corresponden a cada uno de las socias y que se pronuncie sobre el destino de las mismas. La presidente pone a consideración de los accionistas el punto en mención y de manera unánime se pronuncian para que las utilidades se mantengan en el patrimonio como utilidades no distribuidas.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente Acta; b) Lista de Asistentes; c) Copia de los Estados Financieros suscritos y firmados por la Gerente General y el Contador. El Presidente declara clausurada la sesión a las diecisiete horas del 1 de abril del año dos mil veinte.



Sra. Marisol del Roció López Criollo
Presidente
SOCIA



Sra. Jenny Paola López
SOCIA



Sra. Inés Elizabeth López
Gerente General
SOCIA



Sra. Lorena López
SOCIA